



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Mayo de 1976.-

95- DI- 76

Expte.Nº 40.106/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Arqº Mariano Sepúlveda y teniendo en cuenta los informes producidos por Dirección General de Obras y Servicios y Dirección General de Administración,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Arqº Mariano SEPULVEDA al / cargo de Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase E - Categoría III, a partir del 3 de Mayo en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL,
Capitán
Delegado Interventor